



ESPAÑA

19 ES 11 21 22 10 Y

NUMERO	256739
FECHA DE PRESENTACION	6 MAR. 1981

MODELO DE UTILIDAD

1 - JUL. 1981

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO.

92 FECHA **MICROFILMADO** 93 PAIS
MICROFICHAS

Int. Cl.³ F 16 S 3/04

43 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PERFIL PARA CONSTRUCCION DE PANELES PUBLICITARIOS"

71 SOLICITANTE (S)

LUPINOSOS ALES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Metalurgia Polígono Bankuación 2 (GIRON)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

MM/mp 2.172-B

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración de un "PERFIL PARA CONSTRUCCION DE PANELES PUBLICITARIOS", cuyo privilegio de explotación industrial y comercial en exclusiva para España, se solicita por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial.

10
El invento preconizado consiste en un nuevo perfil de aluminio, con el que se van a formar los cantos de un panel publicitario, mediante el soldado o remachado de las esquinas biseladas.

15
Resulta particularmente indicado este perfil para la realización de rótulos luminosos, de los que incluyen una tapa exterior en la que se han xerografiado o grabado una serie de figuras o indicaciones, y una posterior, incluyendo interiormente una serie de aparatos luminosos.

20
Este perfil presenta una configuración general en "V" que posee su nodo hacia el interior del panel, de modo que al realizarse en las esquinas el biselado oportuno se obtiene una mayor superficie de contacto que permite una mejor soldadura.

25
En ambos laterales dicho perfil posee un cajeadado en "U"; de menor profundidad que el nodo, los cuales definen una guía longitudinal para la ubicación en ella de las placas del panel.

Dado que el último de los perfiles

1
5
debe ser colocado antes que las placas laterales del panel, para formar la estructura del panel, éste debe poseer una configuración general idéntica pero sin los cajeados laterales, que permiten la introducción de las placas, soldándosele posteriormente un pequeño tramo de configuración adecuada que cierra el panel quedando exteriormente con una configuración análoga a los demás cantos.

10
Estos perfiles poseen además un ala interior paralela a uno de sus cantos y de menor proporción que el nodo del mismo, la cual permite la colocación de pletinas o demás elementos de fijación de los aparatos luminosos indicados.

15
A las ventajas que se obtienen de la aplicación del aluminio (bajo coste, escaso peso específico, posibilidad de colorido, inalterable a los agentes externos, etc) hay que aunar las propias de la disposición, entre las que destacamos;

- Es autoportante de las placas constitutivas del panel y de los elementos luminosos.

20
- Su configuración en "V" permite que los cortes biselados aumenten considerablemente la sección en la zona de unión entre cantos, lo que permite su soldado.

- Dispone de un perfil conformante de la estructura que junto con otro pequeño tramo de cierre permite la configuración del panel.

1 - Logra una efecto estético adecuado a la composición de este tipo de paneles.

5 Para comprender mejor el objeto de la invención, se representa en los planos anexos una forma preferente de realización industrial, susceptible de modificaciones accesorias que no desvirtúen su fundamento. En dichos planos:

10 la figura 1 representa una vista esquemática de un panel en su formación a base del perfil preconizado.

La figura 2 representa una sección transversal del panel en la que se han representado los perfiles de cierre (2) y (3).

15 La figura 3 muestra el perfil (1) preconizado.

Las figuras 4 y 5 muestran respectivamente los perfiles (2) y (3) de cierre.

20 El perfil que se preconiza resulta aplicable a la formación de paneles publicitarios de los constituidos por sendos planos laterales con una serie de aparatos luminosos interiores.

25 Este perfil (1) presenta una configuración general en "V" de vértice muy abierto y que en esta realización preferencial posee un ángulo (α) de inclinación de unos 30°. En ambos extremos posee un cajado en "U" (1.1) de

1
base hacia el exterior, y un tramo interior (1.2), ambos de menor profundidad que el nodo del perfil (1).

5 Así constituido este perfil (1) se cortan sus esquinas en bisel de 45º, con lo que se obtiene una superficie de contacto entre caras considerablemente mayor, particularmente en la configuración en "V", que permite un soldado de los cantos, de cara a la formación del panel.

10 Los cajeados (1.1) definen una guía contorneante al mismo tiempo que permiten la introducción de las placas constitutivas del panel; y mientras que los tramos (2.1) definen un tabique, donde apoyan se fijan los elementos luminosos interiores.

15 Con la finalidad de lograr el cierre del panel se prevee la existencia de un perfil (2) de cierre, igualmente conformado que el perfil base (1) pero dotado de un solotramo (2.1) interior que se corresponde con el interior del cajeadado (1.1) y de un conjunto pestaña-quebro (2.3) a cada uno de sus laterales que forman un ángulo (β) del orden de los 45º, poseyendo igualmente el tramo interior (2.2).

20 Soldados estos paneles con una de las caras dotada del perfil (2) se permite la introducción de las placas laterales por las guías y la colocación de los elementos interiores bastando para el cierre total del conjunto colocar un pequeño perfil (3) que posee un tramo recto de donde parte un tramo perpendicular (3.1) y otro en declive con un
25

1 ángulo (X) que remata en el extremo con un ángulo (Y) del orden de los 15°.

5 Este perfil (3) encaja en la pestaña-quebro (2.3) donde se suelda, quedando posicionado superpuesto al perfil (2) y formando el conjunto una configuración exterior igual al perfil (1).

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1.- Perfil para construcción de paneles publicitarios, caracterizado porque presenta en sección transversal una configuración en "V", dotada de sendos cajeados laterales en "U" de menor profundidad que el modo de la misma; de modo que biseladas las esquinas se logra una superficie de contacto mayor que permite el soldado de los perfiles, además de lograr los cajeados laterales sendas guías contorneantes en las cuales se utican las placas constitutivas del panel.

20 2.- Perfil para construcción de paneles publicitarios, según la reivindicación anterior, caracterizado porque una de las caras posee un perfil de configuración idéntica en "V", dotado de sendos tramos laterales y un quiebro exterior donde acopla otro perfil contorneante del tramo late-
25

1
5
ral más exterior; de modo que colocado el primer perfil y formada la estructura se colocan los elementos interiores y las placas, se cierra el panel con el pequeño perfil (3), logrando una superficie exterior igual a las demás caras realizadas con el perfil base (1).

10
3.- Perfil para construcción de paneles publicitarios, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está dotado de un tramo interior que constituye el soporte de los elementos interiores al panel.

15
4.- Perfil para construcción de paneles publicitarios, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la inclinación de la conformación en "V" es del orden de los 30°.

5.- "PERFIL PARA CONSTRUCCION DE PANELES PUBLICITARIOS".

20
Tal como se ha descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid, - 6 MAY 1981
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

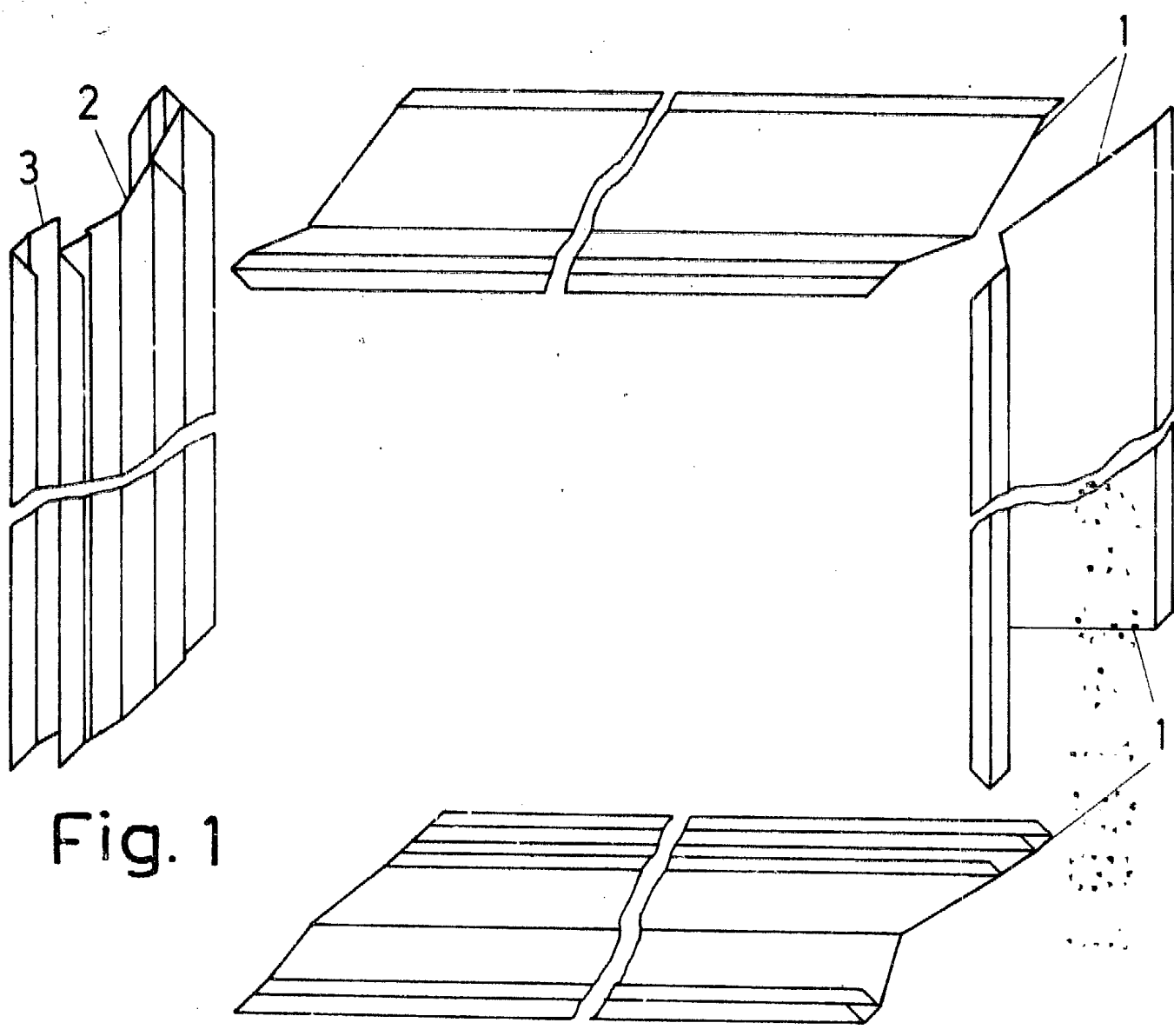


Fig. 1

Fig. 2

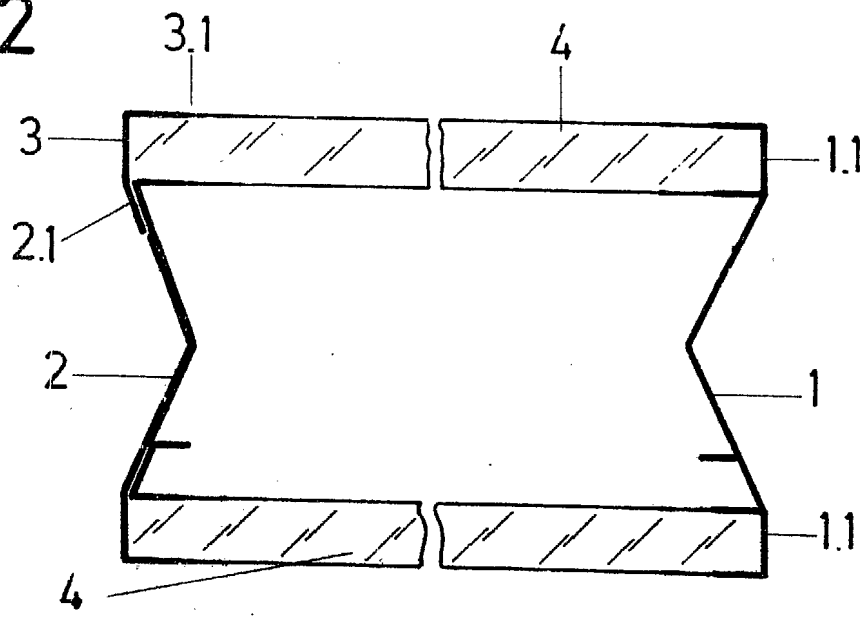
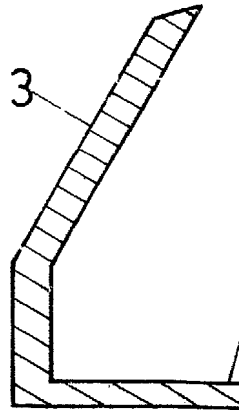


Fig. 5



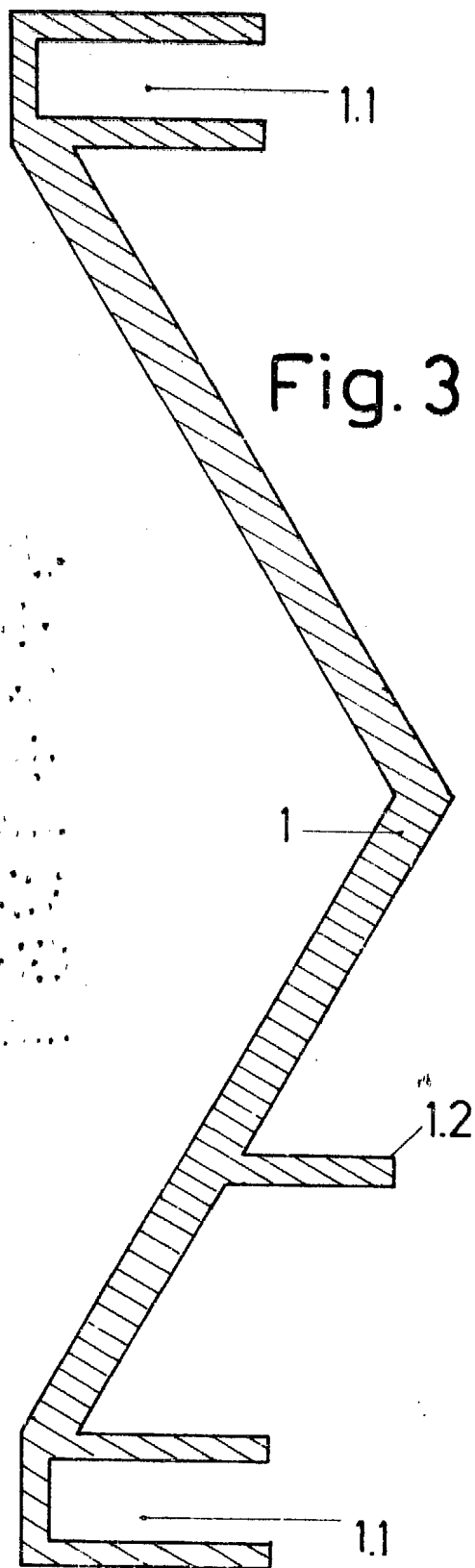


Fig. 3

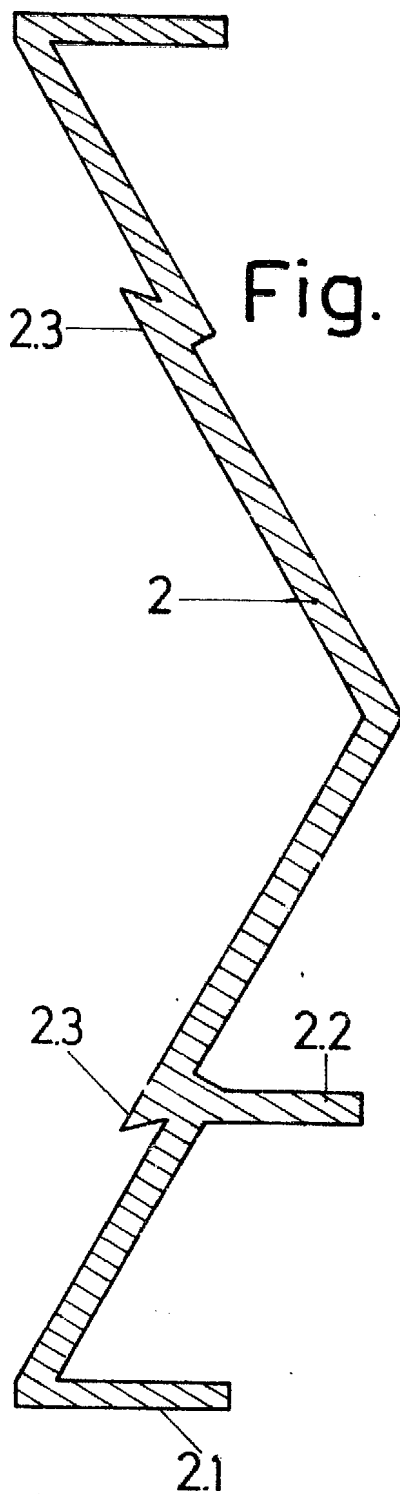
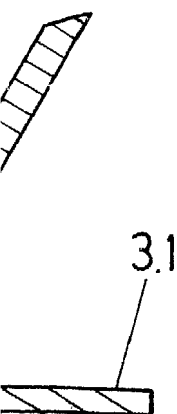


Fig. 4

g.5



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

6 MAR. 1981

MIGUEL FERNANDEZ - LOYCA PIZON
P. F.